



TEXTILES
OMNES

POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

OBJETO

La Política de Compras Sostenibles tiene como objetivo orientar las decisiones de adquisición de bienes y servicios de Textiles Omnes S.A. integrando criterios económicos, ambientales, sociales y de gobernanza, con el fin de reducir riesgos, asegurar la continuidad del suministro y contribuir a la sostenibilidad de la cadena de valor.

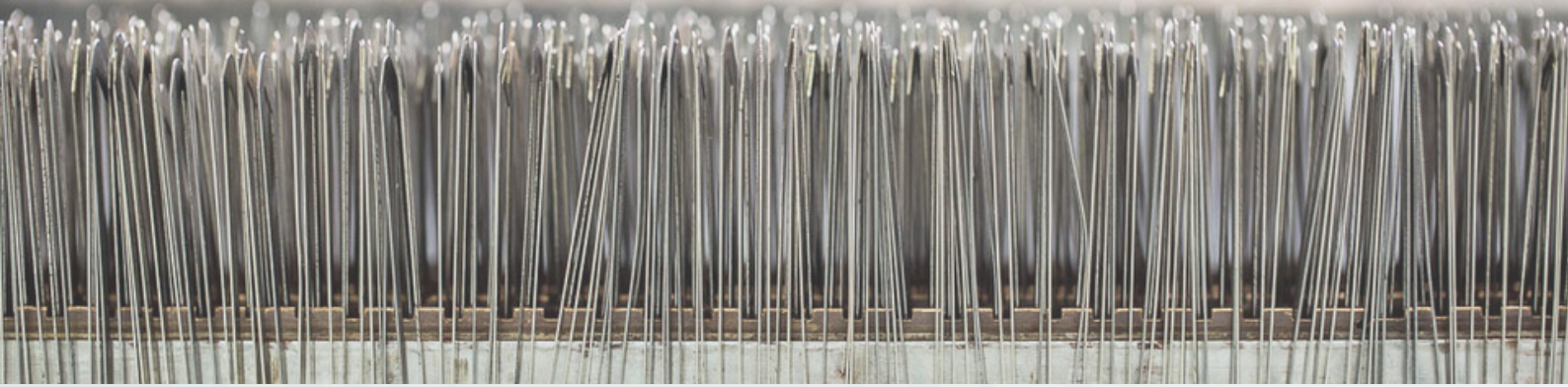
ALCANCE

Aplica a los procesos de compra de materias primas, productos químicos, repuestos mayores y servicios logísticos de Textiles Omnes S.A., tanto nacionales como internacionales.

PRINCIPIOS

- Cumplimiento de la legislación vigente.
- Transparencia y competencia justa.
- Enfoque de costo total y gestión de riesgos.
- Responsabilidad ambiental y social.
- Mejora continua en la cadena de suministro.





CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES

Los proveedores serán clasificados según su nivel de impacto en:

- La calidad del producto final.
- El desempeño ambiental y social.
- La continuidad del negocio.

Categorías de clasificación:

**Proveedores
críticos**

**Proveedores
estratégicos**

**Proveedores
operativos y
ocasionales**

El nivel de exigencia en sostenibilidad será proporcional a esta clasificación.



CRITERIOS DE COMPRA Y EVALUACIÓN

Textiles Omnes se compromete con la adquisición de bienes y servicios de proveedores que integren criterios de sostenibilidad en su operación, apoyando nuestra gestión de compras en los pilares ambiental, social y de gobernanza.

Bajo este compromiso, los proveedores serán evaluados considerando el cumplimiento de los siguientes criterios:

CRITERIOS BÁSICOS

Cumplimiento legal, laboral y ambiental

Cumplimiento de requisitos técnicos y de calidad

Aceptación y firma del Código de Conducta para proveedores

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

Gestión responsable de residuos y uso eficiente del agua y la energía

Condiciones de trabajo seguras y dignas

Conducta ética y transparente

CRITERIOS DIFERENCIADORES (PRIORIZADOS)

Certificaciones ambientales o sociales

Uso de materiales reciclados o con menor impacto ambiental

Programas de mejora ambiental o iniciativas de reducción de huellas de carbono

RESPONSABILIDADES

ÁREA DE COMPRAS

Aplicar esta política en la selección y evaluación de proveedores.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Definir criterios, realizar seguimiento y apoyar planes de mejora.

ÁREAS USUARIAS

Informar la criticidad del proveedor.

PROVEEDORES

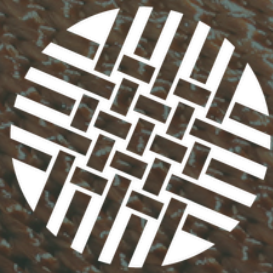
Cumplir los requisitos y participar en procesos de mejora continua.

SEGUIMIENTO Y MEJORA

Textiles Omnes podrá realizar evaluaciones, solicitar información de soporte y definir planes de mejora con plazos acordados, priorizando el acompañamiento antes de considerar la continuidad del proveedor dentro de la base de proveedores de la compañía.

El Código de Conducta para Proveedores de Textiles Omnes S.A. constituye un marco de referencia para la relación con nuestros proveedores, por lo cual su aceptación y cumplimiento serán considerados dentro del proceso de selección, evaluación y permanencia en la base de proveedores de la compañía.





TEXTILES

OMNES